



**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS**

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA

CADRA - Centro de Administración de Derechos Reprográficos, Asociación Civil, es la asociación de gestión colectiva de autores y editores de libros y otras publicaciones que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial.

Tiene como funciones principales:

- a) Autorizar la reproducción reprográfica de obras protegidas por el Derecho de Autor, en forma parcial y bajo remuneración.
- b) Recaudar y distribuir los derechos económicos generados por las autorizaciones concedidas.
- c) Ejercer todo tipo de acciones legales en defensa de los derechos de propiedad intelectual de los socios, combatiendo la piratería y la reproducción ilegal.
- d) Llevar adelante acciones de formación, asistencia y promoción de autores y editores, y realizar campañas de difusión sobre los principios e importancia del Derecho de Autor.

En este ejercicio se han realizado muchas actividades, entre las que se merecen destacar:

- El otorgamiento de licencias continuó siendo uno de los principales ejes de la gestión, ascendiendo así a un total de 562 (quinientas sesenta y dos) autorizaciones de reproducción parcial bajo remuneración al cierre del presente ejercicio.
- Del total actual de licencias, 461 (cuatrocientas sesenta y uno) corresponden a Centros Comerciales de Copiado, 79 (setenta y nueve) a Universidades, 12 (doce) a Bibliotecas, 9 (nueve) a Centros de enseñanza, 1 (una) a una empresa.



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

- Se continuó con el licenciamiento en las Provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis, Entre Ríos, Salta, Tucumán, Chaco, Corrientes, Misiones, La Pampa, Río Negro, Neuquén, San Juan y Mendoza. Asimismo en la Ciudad de Buenos Aires, en el conurbano y en la zonas bonaerenses de Azul, Tandil, Olavarría, Miramar, Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca, Junín, Necochea, así como también en zona aledaña.
- Continúan con autorizaciones de reproducción parcial las siguientes Universidades Nacionales: de Buenos Aires, del Centro, Tecnológica, de General Sarmiento, de Luján, de Quilmes, de Lanús, de Tres de Febrero, de Rosario, de Lomas de Zamora, de Moreno, Rosario, Universidades Nacional de Cuyo, Católica de Godoy Cruz, de Misiones, de Salta, UTN Paraná.
- Asimismo, continúan la Fundación El Gran Rosario, San Martín (UNSAM), Nacional del Noreste (ingeniería), y Nacional de San Juan así como, la Universidad Kennedy, Siglo XXI, y la Blas Pascal.
- Se incorporan la Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Argentina de la empresa (UADE), y la Universidad Nacional del Cine.
- Respecto a las Universidades Privadas continúan con licencias: la de la Cuenca del Plata, Católica de Santa Fe, Católica de Godoy Cruz, la de San Andrés, Di Tella, Universidad Champagnat Austral, Pontificia Católica Argentina, Museo Social Argentino, de la Marina Mercante, del Centro Educativo Latinoamericano, Argentina de la Empresa, Abierta Interamericana, Católica de Salta, la del Salvador (sede Pilar), y la UCES.
- En el sector de Bibliotecas, se mantienen las licencias con la Biblioteca del "Congreso de la Nación", la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno", y la de la Legislatura de la Ciudad de Buenos, la del Colegio de Escribanos de CABA, la de la Biblioteca de Salud de la Universidad Nacional de Rosario, la de la Biblioteca silenciosa de la Facultad de Derecho de la UBA, la de la Biblioteca Nacional de Maestros, la Biblioteca del Consejo de



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

la Magistratura de CABA y la del Ministerio Público Fiscal de la Nación, así como la de la "Asociación Odontológica Argentina". Y se incorpora una licencia digital para la Biblioteca del "Congreso de la Nación Argentina". Asimismo, se incorporó una licencia analógica para la Biblioteca de la sociedad de gestión colectiva "Argentores".

- Asimismo, se renovaron las licencias específicas (digitales) con el instituto "English Services", la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Católica de Salta. Continúa la licencia digital del Instituto de Servicios Exteriores de la Nación (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación).
- Se renovaron las siguientes licencias: al "Instituto Pompeya", Liceo Franco-Argentino "Jean Mermoz", "Instituto Superior del Profesorado Técnico" -Agronomía-, "Escuela de Artes Visuales Malharro" Instituto "Paulo VI" e "Instituto Superior de Formación Docente Nº 19" de Mar del Plata, Colegio "St' Catherine's Moorlands School" en sus dos sedes de Belgrano y de Pilar, Instituto "Buenos Aires School of Education" (B.A.S.E), Instituto "Modern Academic System" (M.A.S.), Colegio Cavagnaro, Colegio Normal Sarmiento, Instituto Terciario Séneca, Instituto Superior "Juan XXIII" y Colegio Normal Sarmiento.
- Se publicó regularmente un boletín electrónico totalmente renovado donde se difunden las acciones más relevantes realizadas por la asociación y eventos de interés para nuestros socios.
- CADRA continúa interactuando en las redes sociales a través de las cuentas en Twitter, Facebook y de un canal de YouTube donde se pueden ver los videos y/o grabaciones, y/o reportajes vinculados por distintos motivos a la Asociación a fin de poder -en forma paulatina- incrementar la comunicación e información de la labor que se lleva a cabo en la asociación, así como la difusión de lo que se estima pertinente de los socios y/o entidades afines al sector del libro o a ellos.



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

- Respecto a las cuestiones jurídicas, contamos con representación judicial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ciudades del conurbano bonaerense, La Plata, Mar del Plata, Azul, Olavarría, Bahía Blanca, Córdoba, la ciudad de Villa María, Paraná, Santa Fé, Rosario, Mendoza, San Rafael, San Juan, Resistencia, Corrientes, Salta, San Miguel de Tucumán, Santa Rosa, Cipolletti, Neuquén, San Luis y Posadas.
- Se han realizado numerosas intimaciones por carta documento a aquellos locales en los que se advirtió que se realizaban reproducciones ilegales de libros. En aquellos casos en que no respondieron favorablemente a la intimación cursada, se solicitó judicialmente una medida de prueba anticipada para constatar la existencia de reproducciones de libros realizadas sin autorización del titular de los derechos o de CADRA. Asimismo se enviaron cartas- documento, reclamando el pago no realizado de las cuotas acordadas en las licencias, sumando un total de 364 (trescientos sesenta y cuatro) envíos de las mencionadas por correo por los motivos ya expuestos.
- Se iniciaron 14 (catorce) medidas de prueba anticipada, 7 (Siete) constataciones judiciales, 6 (seis) por cobro de pesos, celebrándose, en 12 (doce) de los casos, contratos de licencia de reproducción nuevas, y 8 (ocho) renovaciones de licencia ya existentes.
- Se han realizado gestiones para lograr la baja de material protegido cargado ilegalmente a sitios webs. Como por ejemplo libros del Sr. Pablo Ingberg, Sr. Jaume Campos, Sr. Manuel Ossorio, entre otros.
- Se han presentado 5 (Cinco) denuncias penales. Las mismas vinculadas a 3 (tres) locales comerciales de reproducción de material; otra de ellas contra un particular que vende libros en formato PDF a través de "Mercado Libre" y; por último, 1 (un) quiosco de revistas. En el quiosco, sito frente al CCK se realizó el 21 de diciembre del 2018 un allanamiento



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

donde se encontraron varios libros de las editoriales Penguin Random House, Planeta, entre otras.

- Además, el 17 de mayo de 2018 fue resuelta una acción judicial iniciada a raíz de una denuncia efectuada por CADRA por la presencia de libros piratas de la saga de "Harry Potter" (Editorial Edhasa) en un quiosco de diarios y revistas ubicado en la Avenida de Mayo al 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha acción fue resuelta, por el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nº 8 de esta ciudad. En ese acto, el presidente del Tribunal Dr. Alfredo Sañudo, suspendió el juicio por un año acordando una "probation". Además, y a pedido de CADRA, le impuso al propietario del local una reparación simbólica de \$500,00 (Pesos Quinientos), que fue destinada a la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), y la realización de 84 horas de tareas comunitarias en una biblioteca pública.
- Luego de gestiones realizadas, tanto a través de intimaciones como de inicio de causas, se ha logrado recuperar desde el área de legales en concepto de montos adeudados un total de \$166.386,00 (Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Ochenta y Seis).
- Asimismo, se ofreció asesoría técnico-legal a nuestros asociados (autores y editores) para la defensa y/o tutela de sus derechos de autor.
- Se concurrió a las reuniones de la "Comisión de Derecho de Autor" de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, creada recientemente.
- Se realizaron en forma continua acciones de formación, difusión y concientización sobre la importancia del Derecho de Autor, el respeto y el apoyo al libro y a sus titulares.
- En el marco de la 44ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

que se desarrolló en el Centro de Exposiciones de "La Rural", CADRA participó con un Stand en las "Jornadas Profesionales" del 25 al 27 de abril de 2018, brindando asesoramiento técnico-legal sobre el derecho de autor y difundiendo la gestión que realiza la Asociación en pos de la tutela de los derechos de autores y editores.

- CADRA participó, además, en las V Jornadas para Traductores que se realizaron el 25 de abril en el ámbito de las Jornadas Profesionales destinadas a la capacitación y formación de los mismos.
- CADRA, organizó el día 10/5/18 la "XVI Jornada de Derecho de Autor en el Mundo Editorial" que tuvo lugar en la mencionada Feria Internacional. La misma contó con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Federación Internacional de Derechos Reprográficos (IFRRO) y de la Fundación "El Libro", así como con el auspicio del Grupo Argentino de la "Association Littéraire Internationale" Argentina (Grupo Argentino ALAI). La Jornada fue inaugurada por el Presidente de CADRA, el Dr. Federico G. Polak, por el Presidente de la Fundación "El Libro", Sr. Martín Gremmelspacher y por el Dr. Gustavo Schotz, en representación del Ministro de Justicia y DDHH. En ella expusieron, los Dres. Santiago Schuster, Dario Veltani, Raul Valdez, Francisco José de Zavalía, Alejandra Aoun, Sres. Fernando Fagnani, Alberto Díaz, el Escritor y Periodista Sr. Sergio Olguin, la Escritora y Traductora Sra. Esther Croos. Moderaron los distintos paneles el Dr. Federico Villalba Díaz, Raul Valdez, Mg. Claudia Reboiras y el Dr. Federico G. Polak.
- Se realizó la XVIII Asamblea Anual Ordinaria con fecha 05/07/18 dónde se aprobó el Balance General y se aprobó distribuir entre los socios, en base al Reglamento de Distribución de Derechos Reprográficos, la



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

suma de \$2.088.015,28.- (Pesos Dos Millones Ochenta y Ocho Mil Quince con 28/100).

- Como todos los años, se tuvo presencia en el dictado de las clases en los "XIX Cursos Intensivos de Post-grado" (Actualización en Derecho de Autor y Derechos conexos. Teoría, práctica y jurisprudencia) llevados a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los días 16 y 17 de julio de 2018, y que además, contaron con el auspicio de CADRA.
- Los días 10, 11 y 12 de agosto se realizó en la Ciudad Cultural Konex (Sarmiento 3131, CABA) la "Feria de Editores Independientes" (FED) y, CADRA participo de encuentros con distintos autores y editoriales del país para que conozcan su labor en cuanto a la defensa de los derechos de autor.
- Se participó en la AGM de IFRRO y en la Reunión del Comité Iberoamericano de IFRRO así como en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, conjuntamente con las otras sociedades de gestión colectiva de la región.
- La situación económica-financiera sigue deparando dificultades debido a la inflación no controlada durante el año 2018, superior al 40%. Se mantuvo un nivel de morosidad de los centros de copiado así como los gastos judiciales como consecuencia de dicha morosidad. No obstante eso, se entiende que ha sido un buen ejercicio más allá de esa particularidad, que resulta atendible atento la situación económica del país y las graves dificultades que atraviesan los comercios estos últimos años. Esta situación dificulta, ampliamente, la gestión dado que los gastos imprescindibles para el desarrollo de CADRA no tienen otra fuente de financiamiento que



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA (Continuación)

los recursos legítimos que la entidad pueda obtener de la concesión de licencias, y que las mismas mayoritariamente se recaudan en hasta 12 cuotas mensuales. No obstante lo anterior, la recaudación anual aumentó un porcentual de 26,5% con respecto al ejercicio anterior.

- Asimismo continúa el desafío de gestionar en el sector de empresas ampliándose los términos de la primera licencia en el sector empresarial, lo que resulta muy difícil al no tener la norma (decreto o ley) que refuerce la legitimidad de CADRA, como sociedad de gestión colectiva de derecho de autor en el sector del libro ya que resulta difícil penetrar en algunos segmentos a fin de realizar la gestión. En relación a esto, se han hecho distintas y nuevas presentaciones jurídicas y mantenido diversas reuniones con autoridades en el marco del Expte. S04: 0001843/2011.

- A fin de ampliar el repertorio, se firmó un acuerdo de representación con la entidad de gestión colectiva de los artistas visuales (SAVA) a fin de gestionar sus derechos reprográficos y, se efectuó la primera distribución de derechos reprográficos a los artistas visuales en virtud del convenio suscripto.

- CADRA tuvo una importante participación en el "VIII Congreso Internacional de la Lengua Española" (CILE) que se desarrolló entre el 27 y el 30 de marzo en la ciudad de Córdoba. Diecisiete socios tuvieron importante participación en el mismo, y a su vez participo a través de su vicepresidenta, la Dra. Cabanellas, en el Panel "Los derechos de autor: un desafío para el siglo XXI", quien entre otras cosas solicitó el reconocimiento oficial de CADRA por parte del gobierno argentino, con el objetivo que la entidad pueda desarrollar su actividad de forma más eficiente. Asimismo, la autora socia de CADRA, Maria Teresa Andruetto fue la responsable del cierre del importante evento de la lengua española realizado en nuestro



ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS REPROGRAFICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2019

MEMORIA *(Continuación)*

país.

Agradecemos muy especialmente a quienes con su esfuerzo, experiencia y capacidad han logrado que se cumplan tan satisfactoriamente todos y cada uno de los objetivos, confiando en que podrán cumplir de la misma forma

en los futuros pasos, en especial a los restantes miembros de la Comisión Directiva así como a los que diariamente realizan su trabajo en la asociación de la forma descripta al comienzo.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de junio de 2019.

GERARDO TASSARA

SECRETARIO

FEDERICO G. POLAK

PRESIDENTE